

Expediente: **16/23**

Carátula: **FARIAS ADRIANA BEATRIZ C/ ABDALA GERMAN AGUSTIN Y OTRA. S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **JUZGADO LABORAL I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **27/09/2023 - 04:46**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *MEDINA, MARIA DE JESUS-DEMANDADO*

20238689873 - *FARIAS, ADRIANA BEATRIZ-ACTOR*

20070879116 - *ABDALA, GERMAN AGUSTIN-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 16/23



H3060139433

JUICIO: FARIAS ADRIANA BEATRIZ c/ ABDALA GERMAN AGUSTIN Y OTRA. s/ DESPIDO.
EXPTE: 16/23

Para proveer la actuación ingresada por el letrado Alberto Daniel Moreno, el día 21/09/2023 a horas 22:11 (aceptada el día 22/09/2023):

Monteros, 26 de septiembre de 2023.-

1) Tengo por contestada la vista en tiempo y forma en relación al pedido de realizar subsanaciones al escrito de demanda solicitada por la parte demandada Germán A. Abdala.

2) Por contestado el traslado en relación a la excepción de prescripción formulada por la accionada, Germán A. Abdala, en forma voluntaria. Tengo presente para definitiva.

3) En consecuencia, corresponde reabrir los plazos para que Germán A. Abdala conteste demanda.

Hago constar que los plazos comenzarán a correr a partir de la notificación de la presente providencia y que la presentación que contiene las subsanaciones efectuadas por la parte actora se encuentra agregada al presente expediente con fecha 21/09/2023 a horas 22:11 (aceptada el 22/09/2023) para su correspondiente consulta.- MNR16/23

Actuación firmada en fecha 26/09/2023

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.